**1.7 Dirección de Planeación, Evaluación y Sistemas**

**Objetivo:**

Realizar la planeación de las acciones de la Universidad, estableciendo los objetivos, metas y estrategias de acuerdo a las directrices, parámetros y prioridades señalados por Rectoría; coordinando y evaluando acciones de acuerdo al resultado de los indicadores de gestión.

**Funciones:**

* Comunicación con instancias internas y externas para el seguimiento adecuado de los proyectos responsabilidad de la Dirección.
* Gestión de información externa e interna para el Sistema Integral de Información y estadística.
* Supervisión de las evaluaciones periódicas sobre los programas de trabajo de las distintas unidades administrativas.
* Supervisar y participar en el seguimiento de los diferentes reportes ante la CGUTyP e instancias externas a la Institución que requieran de información competencia de las actividades de Planeación y Evaluación, SGC, Estadística, Infraestructura, Bienes Patrimoniales, y Sistemas.
* Elaboración, implementación, desarrollo y seguimiento de programas y proyectos institucionales.
* Participación y seguimiento en la gestión y operación de fondos federales, estatales, sectoriales y de cualquier naturaleza que apliquen a la Institución.
* Supervisión periódica de la generación de la información estadística concerniente a las actividades totales de la Institución de acuerdo a las necesidades internas y externas.
* Presentar informes periódicos de los programas institucionales y estadísticos para retroalimentación de las diferentes áreas que integran la Universidad.
* Participar en la elaboración de proyectos especiales y proyecciones, para la toma de decisiones.
* Participación en la realización de auditorías de servicio anualmente.
* Participar activamente en las auditorías realizadas por instituciones externas.
* Supervisar el control de la documentación del Sistema de Gestión de Calidad.
* Participar activamente en los procesos de Planeación Estratégica que se presenten en la Institución.
* Supervisión a los diferentes proyectos y programas de infraestructura física que se realicen en la Institución.
* Planificar, diseñar, ejecutar y monitorear la estrategia de tecnologías de información.
* Supervisar y evaluar el alineamiento de los sistemas de información a los procesos Institucionales.
* Participar en la elaboración de las estrategias de mejora, mantenimiento, creación de proyectos de TI.
* Coordinar esfuerzos entre el personal a su cargo y el área académica para administrar y mantener la plataforma virtual de cursos para el alumnado.
* Coordinar y gestionar junto con el personal a su cargo la transferencia y la asimilación de tecnología.
* Realizar e implementar estrategias para asimilar el impacto de las tecnologías.
* Evaluar, administrar e informar los riesgos informáticos que amenazan la seguridad, privacidad de la Institución.
* Supervisión a los diferentes proyectos y programas de infraestructura informática que se realicen en la Institución.
* Supervisar el control de los bienes patrimoniales de la Institución a través del adecuado registro, asignación y resguardo de los mismos.
* Garantizar la protección de la totalidad de los bienes inmuebles y muebles a través de pólizas de seguro según corresponda.
* Participar en capacitación al personal de la Universidad sobre temas relacionados a las áreas de competencia.
* Participar activamente en reuniones para la revisión periódica de los diferentes indicadores responsabilidad de la Dirección.
* Formar parte del grupo de auditores internos bajo normas ISO para la Universidad.
* Capacitarse Activamente.
* Garantizar la atención oportuna a las actividades específicas encomendadas.
* Las no previstas y que estén dentro del alcance de la naturaleza de las funciones del área a solicitud de Rectoría.